

PÚBLICO

Índice AI: MDE 13/166/2008
12 de noviembre de 2008

Más información (actualización núm. 3) sobre AU 169/08 (MDE 13/084/2008, de 17 de junio de 2008) y sus actualizaciones (MDE 13/119/2008, de 19 de agosto de 2008 y MDE 13/128/2008, de 29 de agosto de 2008) – Detención arbitraria / Temor de tortura u otros malos tratos/ Presa de conciencia

IRÁN Mahboubeh Karami, de 40 años, periodista y defensora de los derechos de las mujeres

La periodista y defensora de los derechos de la mujeres Mahboubeh Karami fue absuelta el 11 de noviembre por la Sección 15 del Tribunal Revolucionario de Teherán, que consideró que no habla pruebas suficientes contra ella en relación con los cargos de “actuar en contra de la seguridad nacional” y “alterar el orden público”.

Había sido detenida el 13 de junio de 2008 por agentes de las fuerzas de seguridad vestidos de civil cuando viajaba en un autobús que pasó por el parque de Mellat de Teherán poco después de haberse celebrado allí una manifestación. Tras su detención, la llevaron a la prisión de Evín de Teherán, donde estuvo recluida hasta el 25 de agosto de 2008, cuando quedó en libertad bajo fianza. Durante su reclusión la interrogaron con regularidad sobre sus actividades con la Campaña por la Igualdad, red de activistas que piden el fin de las leyes y políticas que discriminan a las mujeres en Irán.

Mahboubeh Karami fue citada por los tribunales el 1 de noviembre para una vista judicial, tras la cual dijo a la Campaña por la Igualdad: “En esta vista, el tribunal me ha dado la oportunidad de hacer mi defensa final y he confirmado lo mismo que dije en varias ocasiones durante mi interrogatorio. Ese día, pasé por razones personales cerca del parquet de Mellat en el momento en que se estaba celebrando una manifestación. Agentes vestidos de civil abordaron el autobús para detener a alguien y de pronto golpearon a un joven. Mi protesta por este trato fue la causa de mi detención”.

Tras quedar en libertad bajo fianza, Mahboubeh Karami expresó su agradecimiento a Amnistía Internacional por su apoyo.

No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.